



CONVOCATORIA CURSO DE INVIERNO 2026

La Carrera de Administración de Empresas da a conocer el cronograma del Curso Intensivo de temporada invierno 2026, el mismo será desarrollado según el siguiente cronograma:

DETALLE	FECHA INICIO	FECHA FINAL
DEPÓSITOS BANCARIOS	29-junio-26	3-julio-26
INSCRIPCIÓN VIRTUAL (SISTEMA DE SEGUIMIENTO ACADÉMICO)	1-julio-26	3-julio-26
ACTIVIDAD ACADÉMICA	6-julio-26	31-julio-26
ENTREGA DE NOTAS	1-agosto-26	1-agosto-26

PROCESO DE INSCRIPCIÓN: Para realizar la inscripción debe efectuar el pago de acuerdo a la instrucción detallada en el punto DEPÓSITO, y posteriormente debe realizar su inscripción a través de la página web de la Carrera: ae.umsa.bo a través del menú SISTEMAS y posteriormente SEGUIMIENTO ACADÉMICO.

Horario de atención:

Miércoles 1 y jueves 2 de julio, horas. 09:00 a 12:00 y 14:30 a 19:00

Viernes 3 de julio, horas. 09:00 a 16:00

DEPÓSITOS: El pago por este concepto, se realizará ingresando a la página web de la Carrera: ae.umsa.bo a través del menú SISTEMAS y posteriormente SEGUIMIENTO ACADÉMICO, debe pulsar el botón de "generar CPT" y realizar el pago de acuerdo a las siguientes opciones:

1. Seleccionando en métodos de pago la opción "pago CPT", este código CPT tiene vigencia de 24 horas para realizar el depósito, puede ser de forma virtual o en las agencias del Banco Unión.

UNIDAD ACADÉMICA ACCREDITADA
Mediante Res. N° 46/2009 del XI Congreso Nacional de Universidades



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

La Paz - Bolivia



UNIDAD ACADÉMICA ACCREDITADA
Mediante Res. N° 46/2009 del XI Congreso Nacional de Universidades

2. Seleccionando en métodos de pago la opción "otros métodos", eligiendo opción de su preferencia (se recomienda la opción de código QR simple)

Para mayor referencia se publica el siguiente video (VIDEO INSTRUCTIVO PARA REALIZAR DEPÓSITO) donde se detalla los pasos a seguir.

MONTO:

100 Bs una (1) Materia

200 Bs dos (2) Materias

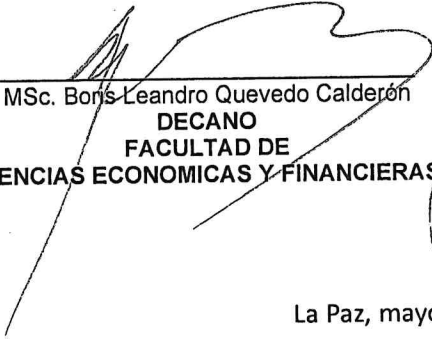
MATERIAS: Las materias que se habilitaran para el desarrollo durante el curso de invierno, deben contar con el número mínimo de estudiantes requerido, si no se justifica numéricamente la apertura de la materia, la misma no será habilitada.

Materias Habilitadas (Ver Matriz) en el comunicado de inscripción, en la página de la carrera.

NOTA:

- El estudiante puede tomar como máximo dos (2) materias, sin rompimiento de pre requisitos.
- La aprobación de materias, está sujeta al 80% de asistencia a clases, según normativa.
- Se solicita realizar una buena planificación debido a que no existirán devoluciones de los depósitos, a no ser que no se llegue a justificar numéricamente la apertura de la materia


 MSc. Jorge Ricardo Riveros Salazar
 DIRECTOR
 CARRERA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS


 MSc. Boris Leandro Quevedo Calderón
 DECANO
 FACULTAD DE
 CIENCIAS ECONOMICAS Y FINANCIERAS



La Paz, mayo 2026